



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Programación y Presupuesto



2023
LXXIII
Francisco
VILLA

Ciudad de México, a 21 de noviembre de 2023.

Oficio Circular No. DGPYP-0063 -2023.

Asunto: Seguimiento de los Programas y Proyectos de Inversión

**CC. TITULARES DE LAS ÁREAS CENTRALES,
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y
ENTIDADES PARAESTATALES
P R E S E N T E S**

Me refiero al oficio No. 410/UI/2023/0248 de fecha 08 de noviembre 2023, signado por la Unidad de Inversiones dependiente de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual solicita llevar a cabo las gestiones y acciones para presentar en tiempo, forma y de manera completa, la información del seguimiento de los Programas y Proyectos de Inversión (PPI), en el MSPPI, conforme a los numerales 18 y 25 de los Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los PPI, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal y artículo 283 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Por lo anterior, se informa que el presente oficio circular y su anexo estarán disponibles para su consulta en la página de internet www.dgpyp.salud.gob.mx en el apartado de Documentos.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
El Director General

Mtro. Francisco Martínez Martínez

Revisó

Mtro. Omar Israel Cosío Hernández
Subdirector de Integración Programática.

Validó

C.P. Rosa Eugenia García Ramírez
Directora de Gestión Presupuestal

C.c.p.- **Mtro. Marco Vinicio Gallardo Enríquez**, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud. - Presente

Sección/Serie: 3C.18.

21/11/2023